

# La hoja de ruta palestina

NABIL SHAATH

EL PAÍS - Opinión - 30-10-2010

La Conferencia de Madrid que recordamos hoy, 30 de octubre, definió los términos de referencia del proceso de paz para Oriente Próximo. Entre ellos, la aceptación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 y 338 sobre las fronteras de 1967. Desafortunadamente, 19 años después, Israel aún sigue sin reconocer esas fronteras como la base para cualquier futuro acuerdo.

Como un palestino que ha estado involucrado en las negociaciones desde hace 19 años, no puedo sino apreciar los esfuerzos de la Administración del presidente Obama por reactivar el proceso negociador con el objetivo de terminar con la ocupación israelí que comenzó en 1967 y lograr un Estado palestino soberano sobre las fronteras de 1967.

Pero en este momento nos encontramos en un punto de inflexión en el que deben ser adoptadas decisiones importantes.

El camino palestino hacia la libertad e independencia se encuentra obstaculizado por la cotidiana persistencia de la colonización de nuestro territorio. Israel, la potencia ocupante, lleva a cabo una política de "hechos consumados": la imposición de una empresa colonial diseñada para anexionarse de forma unilateral la tierra y los recursos naturales palestinos.

La continuación de esa empresa colonial israelí va a acabar con todas las posibilidades de una paz real entre israelíes y palestinos. Las colonias no

son simples carpas o caravanas, sino ciudades exclusivamente israelíes dentro del territorio ocupado palestino, algunas de un área mayor de 22 kilómetros cuadrados. Y dividen la tierra palestina en una serie de zonas aisladas unas de otras. Más aún, Israel desarrolla infraestructuras que se construyen día a día para apoyar a esos asentamientos, incluyendo carreteras exclusivas para israelíes (ni siquiera en los peores años del apartheid sudafricano había carreteras para negros y carreteras para blancos) y un Muro ilegal que divide palestinos de palestinos y que de facto segrega a nuestra histórica y ocupada capital de Jerusalén Este, prohibiendo el acceso a nuestros lugares sagrados, así como a una parte esencial de la economía palestina, de su cultura e historia.

Y, 19 años después de la Conferencia de Madrid, Israel continúa con la colonización y envía el claro mensaje de que no afronta con seriedad las negociaciones. Y ahora, casi dos décadas después de comenzado el proceso, ha añadido una condición completamente inaceptable que carece de base legal como es el reconocimiento de Israel como Estado judío, intentando transferir la responsabilidad que como potencia ocupante tiene para detener la colonización del pueblo ocupado, que rehúsa aceptar vivir bajo la humillación y ocupación israelí. Asimismo, quiere legitimar la discriminación contra la población palestina, cristiana y musulmana, de Israel y evitar preventivamente la asunción de responsabilidades en la situación de los refugiados palestinos.

Benjamín Netanyahu, que era el portavoz de Shamir en Madrid, es hoy nuevamente el primer ministro israelí. Sus cartas, al igual que Shamir, las ha jugado a través de la prensa y no en la mesa de negociaciones. De hecho, durante los tres meses de conversaciones de proximidad y conversaciones posteriores, nunca recibimos una simple propuesta

israelí, mientras hoy escuchamos sus precondiciones de forma clara y contundente a través de la prensa.

Desafortunadamente, su juego mediático no avanza hacia la paz sino hacia el juego de culpabilidad. Netanyahu insiste públicamente en que Jerusalén Este y el valle del Jordán van a ser parte del Estado de Israel cuando sabe que ningún líder palestino puede aceptar ese hecho, que contradice las resoluciones y la legalidad internacional. ¿Por qué el primer ministro israelí no se preocupa más por decirle a su público que Jerusalén ha de ser una ciudad abierta y compartida como capital de dos Estados? ¿O en hablarle sobre la presencia de tropas internacionales bajo soberanía palestina en el valle del Jordán? ¿Por qué en vez de continuar financiando a los ilegales colonos en "Judea y Samaria" (el término bíblico con el cual se refiere al territorio ocupado palestino) no les da los mismos incentivos para que se integren en su territorio y no en el nuestro?

Tras casi 20 años de proceso de "paz", la situación sobre el terreno ha cambiado drásticamente. En 1993 teníamos 236.000 colonos en el territorio palestino ocupado, cifra que hoy se eleva por encima de los 500.000. En 1995 creamos una Autoridad Palestina de autogobierno, con el mandato de gobernar en el territorio ocupado. Pero hoy la Autoridad Palestina no tiene autoridad.

Nos han convertido en una municipalidad, siendo nuestras ciudades allanadas cada noche por tropas israelíes, sin que tengamos control sobre las fronteras ni tampoco sobre las importaciones y exportaciones de productos, el paso de turistas o la emisión de cédulas de identidad. Israel ha devastado el proceso de paz.

Hoy nuestra posición es la misma de hace 19 años: una solución de dos Estados soberanos sobre las fronteras de 1967, con Jerusalén como una ciudad abierta y compartida, sede de dos capitales soberanas (Jerusalén Este, palestina, y el Oeste, israelí), y con libertad de acceso a los lugares sagrados. También pedimos que Israel reconozca su responsabilidad en la situación de los refugiados palestinos y trabaje para lograr una solución justa basada en el derecho internacional. Entretanto, 57 Estados árabes e islámicos están esperando que, a cambio de ello, puedan establecer relaciones con Israel a través de la Iniciativa de Paz Árabe.

Desafortunadamente, Israel quiere que Palestina viva en los agujeros de este queso suizo en que se ha convertido nuestro territorio: completamente vacía y desconectada mientras ellos toman lo mejor de nuestra tierra y recursos naturales.

Las políticas unilaterales israelíes nos empujan fuera de la mesa de negociaciones. Así las cosas, los palestinos esperaremos hasta comienzos de noviembre para que Israel congele su construcción de asentamientos. Si no lo hace, como lo ha señalado el presidente Abbas, podremos recurrir a Estados Unidos para que reconozca un Estado palestino en las fronteras de 1967. Si no, la opción de ir a la ONU para pedir ser miembro de pleno derecho está en el horizonte. Y si de nuevo la respuesta es negativa, entonces habrá que preguntarse si los principios bajo los cuales el proceso de paz y la Autoridad Palestina fueron creados son aún relevantes. Si la respuesta es negativa, no tiene sentido continuar con un proceso en el que la potencia ocupante no quiere cumplir con sus obligaciones y las terceras partes no parecen dispuestas a aplicar el Derecho Internacional en Palestina.